

Información de Trámite

Nombre Trámite	CAMBIO DE PROPIETARIO DE VEHÍCULO CON PAGO DE MATRÍCULA, REALIZADO POR LAS COMERCIALIZADORAS (VEHÍCULOS FACTURADOS A OTRO CLIENTE)
Institución	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Descripción	Trámite habilitado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que permite a las personas naturales o jurídicas obtener el cambio de propietario de vehículo con pago de matrícula, realizado por las comercializadoras (vehículos facturados a otro cliente), mediante la presentación de los requisitos correspondientes en los diferentes canales de atención habilitados al ciudadano a nivel nacional.
¿A quién está dirigido?	El Servicio de Rentas Internas (SRI) cataloga como beneficiarios de este trámite a las personas naturales (ecuatorianas o extranjeras) o personas jurídicas (públicas o privadas) que requieran obtener el cambio de propietario de vehículo con pago de matrícula, realizado por las comercializadoras (vehículos facturados a otro cliente). Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Cambio de propietario de vehículo
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Requisitos para realizar el trámite en línea: • Número de identificación del contribuyente • Clave de acceso a servicios en línea

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento para realizar el trámite en línea:

1. Ingresa a la página web: www.sri.gob.ec
2. Ingresa a SRI en línea
3. Ingresar número de identificación y clave
4. Escoger la opción vehículo facturado a otro cliente
5. Actualizar la información de cambio de propietario

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para trámite en línea el servicio se encuentra habilitado las 24 horas a través del siguiente enlace: <https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/inicio/NAT>

Base Legal

- [Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios](#). Art. 15.
- [Reglamento General Para la Aplicación del Impuesto Anual de los Vehículos Motorizados](#). Art. 1,2 3.
- [Ley de Reforma Tributaria](#). Art. 4,10,12.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: SRI Telefónico

Teléfono: 1700 774 774 / 032 998 100

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	435	0	0
2026	08		322	0	
2026	07		488	0	
2026	06		516	0	
2026	05		434	0	
2026	04		375	0	
2026	03		396	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	02		204	0	
2026	01		225	0	
2025	12		391	0	
2025	11		299	0	
2025	10		316	0	
2025	09		361	0	
2025	08		337	0	
2025	07		358	0	
2025	06		322	0	
2025	05		343	0	
2025	04		205	0	
2025	03		237	0	
2025	02		207	0	
2025	01		275	0	
2024	12		329	0	
2024	11		302	0	
2024	10		296	0	
2024	09		169	0	
2024	08		186	0	
2024	07		239	0	
2024	06		171	0	
2024	05		202	0	
2024	04		173	0	
2024	03		219	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	02		123	0	
2024	01		93	0	
2023	12		213	0	
2023	11		181	0	
2023	10		220	0	
2023	09		204	0	
2023	08		213	0	
2023	07		168	0	
2023	06		193	0	
2023	05		199	0	
2023	04		170	0	
2023	03		126	1	
2023	02		171	2	
2023	01		112	1	
2022	12		216	0	
2022	11		205	0	
2022	10		184	0	
2022	09		154	1	
2022	08		189	0	
2022	07		214	0	
2022	06		205	0	
2022	05		202	0	
2022	04		183	0	
2022	03		201	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	02		197	0	
2022	01		85	0	
2021	12		255	0	
2021	11		198	0	
2021	10		222	0	
2021	09		224	0	
2021	08		226	0	
2021	07		224	0	
2021	06		203	0	
2021	05		209	0	
2021	04		179	0	
2021	03		218	0	
2021	02		220	0	
2021	01		127	0	
2020	12		280	0	
2020	11		252	0	
2020	10		312	0	
2020	09		352	0	
2020	08		352	0	
2020	07		321	0	
2020	06		408	0	
2020	05		86	0	
2020	04		9	0	
2020	03		93	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2020	02		204	0	
2020	01		173	0	
2019	12		276	0	
2019	11		201	0	
2019	10		248	0	
2019	09		210	0	
2019	08		220	0	
2019	07		264	0	
2019	06		203	0	
2019	05		200	0	
2019	04		206	0	
2019	03		183	0	
2019	02		192	0	
2019	01		142	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**HENRY PAUL CHAVEZ
ESPARZA**